

# EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 222.

ALICANTE:

Viernes 12 Julio de 1872.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.  
COMUNICADOS.—A precios convencionales.  
Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan a la redaccion no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO II.

## ADVERTENCIA.

La Redaccion y Administracion de EL CONSTITUCIONAL, quedan desde hoy establecidas en la calle Mayor, núm. 3, en tresuelo.

Continuacion de la suscripcion para las fiestas.

	Rvn.
Suma anterior.	27829
Francisco de P. Navarro.	60
Emilio P. del Pobil.	60
Rigoberto Ferrer.	40
David Doderó.	20
Rafael Maluenda.	20
Antonio Guillen.	20
Isidro Vila.	10
José Fajardo.	8
Francisco Paris.	10
Sra. Viuda de D. Pedro Vallet.	60
Sr. R. R. Dalhander y Pritz.	100
Miguel P. de Bonanza.	60
Juan Bonanza.	100
Pedro Sebastián.	10
Manuel Ausó y Monsó.	20
Nerco Albert.	20
Raimundo J. Leon y compañía.	100
José Joaquin Sandoval.	100
Joaquin Llorca.	60
Blas Loma Corradi.	20
José Guardiola Picó.	20
Remigio Sebastián.	20
Antonio Brotons.	10
Manuel Palacios.	20
D.ª Josefa Orts.	20
Suma.	28817

(Continúa?)

Los periódicos de provincias, las cartas que recibimos todos los días, las noticias particulares que nos traen las muchísimas personas que de Andalucía *huyen* al extranjero, lo que se ve y lo que se palpa en todas partes nos demuestran de un modo indudable que la anarquía, antes dormida, se extiende, como nube de langosta, sobre la patria atribulada y temerosa, desde el funesto día en que los radicales se apoderaron del Gobierno de la nación. El ministerio del Sr. Zorrilla ha dado, y seguirá dando, sin remedio alguno, carácter oficial a la descomposición de los elementos de orden que se conservaban en el país; y está preparándole, fatal é inevitablemente, para acontecimientos terribles, cuyo alcance podemos calcular por los lemas de la bandera socialista de Jerez, primer relámpago que anuncia la tempestad que sobre nosotros va a traer el mando de los radicales.

El Gobierno irremisiblemente ha de alentar la anarquía en la sociedad española, después de haberla llevado tan honda y grave a la administración pública. Quien voluntariamente se coloca fuera de la Constitución, quien desprecia, lo ha hecho este Gabinete, al Parlamento, quien divorcia al rey de la representación nacional no puede de manera alguna oponerse a lo que sea tiránico, a lo que sea inconstitucional, contrario a las leyes y al derecho, a lo que sea perturbador y anárquico. Esto sin contar con que es preciso absolutamente que las demandas se paguen, y el partido radical tiene contraída de atrás con los republicanos, y con los republicanos tiene que ser, no ya complaciente, sino generoso.

Por estas razones, después de los escándalos de Sevilla; después de una orgía de desorden que ha durado tres días con el consentimiento de la autoridad; después de que las gentes de los clubs y de los comités federales no han dejado calle sin alarma ni casa de conservador sin pedrada ó sin insulto; después de que el espectáculo repugnante que ha presenciado aquella culta ciudad se ha hecho público en toda España al tiempo mismo de la impunidad de los autores y de sus representantes asalariados, el Gobierno ha transigido, decimos mal, ha hecho caso de sus vejaciones, ha dado la razón a la ebria algazara de los republicanos de Sevilla, ha despedido con ellos a la plaza y con ellos ha gritado lo mismo que gritaban las pintorescas turbas conocidas allí con el apodo de los *húsares*, a que malamente llaman pueblos los diarios radicales, para justificar la débil complicidad de los repre-

sentantes del ministerio en la provincia de Sevilla.

Ha sido allí cambiada la diputación; ha sido cambiado también el ayuntamiento, y la diputación y el ayuntamiento nuevos son republicanos. Republicana es también la mayor parte de los empleados que ha nombrado para Sevilla el Gobierno, y republicano es todo, ó casi todo, el elemento oficial de la capital de Andalucía. ¿Qué significa esto? ¿Qué quiere decir esto sino que el Sr. Ruiz Zorrilla cumple con sus compromisos antiguos, ó cede a la presión que sobre él ejercen esos documentos de que con insistencia se habla y que obran en poder del Directorio federal, documentos en los cuales el jefe del actual Gobierno aparece convicto de anti-dinastismo?

Pero no solo en Sevilla hace desorden el Ministerio; no solo en Sevilla es oficial la anarquía. De otras partes, de todas partes, llegan a Madrid comisiones federales con exigencias de apoyo gubernamental para sus respectivas localidades. Aquí, al pie mismo de los despachos de los consejeros de la Corona, éste y el otro ciudadano, éste y el otro presidente de club arreglan con los jefes del partido la manera de preparar esta provincia, aquel distrito, esotro pueblo para el gran día, el día del triunfo de la república española. Y hasta se fija ya la época en que esto ha de suceder, y no se lleva más allá del mes de setiembre próximo; y hasta se asegura que el Sr. Ruiz Zorrilla no ve con disgusto la posibilidad de ser el primer alto magistrado de la futura federación ibérica, en el momento en que deje de ser el último presidente del Consejo de la reinante dinastía. Y el Sr. Ruiz Zorrilla, que desmiente en los periódicos sus conexidades con los republicanos, las confirma, sin embargo, atendiendo y satisfaciendo las exigencias de todas las comisiones y de todos los hombres importantes del federalismo.

Y para mayor y mas acabada prueba de que el Gobierno, que vive sin apoyo en las provincias, busca y obtiene el de los republicanos, ahí está la conducta de los intransigentes, los rojos y los internacionalistas. Estos, que no reconocen ni estiman la autoridad del Directorio, que rechazan la dirección de los Castelar, Figueras, Salmeron y Pi Margall, tampoco quieren transacciones ni pactos con los radicales; pero a la sombra de las concesiones otorgadas a los republicanos moderados, como el espíritu anárquico que envuelve la conducta del Gobierno les favorece, ellos también se disponen a sacar del inminente cataclismo las consecuencias posibles; y ellos, que son los mas y los que tienen mas audacia, ellos la sacarán todas; ellos harán triunfar, si a tiempo el mal no se ataja, la bandera enarbolada ya en la fértil Andalucía.

Estos son los resultados de la política del señor Ruiz Zorrilla. El Gobierno, entregándose a los republicanos, ¿qué es? ¿qué significa? Ello no será acaso cierto lo que los federales mismos dicen del presidente del Consejo de ministros, no tendrán fundamento las esperanzas que los republicanos fundan en el Sr. Ruiz Zorrilla; pero ¿cómo se explica que un gobierno monárquico haga política republicana en Sevilla y en toda España?

No se comprende seguramente, si ya no es por la inverecundia de los radicales, la conducta que se sigue en las alturas del poder. En cambio, cada día se comprende mas las causas de ciertos grandes dolores, que aun velados se adivinan; de ciertas misteriosas lágrimas, cuyos surcos, sin embargo, se ven grabados sobre augustas mejillas.

¿Será que entre las sombras de la negra anarquía que nos envuelve se ha destacado ya la figura de algun nuevo Liborio Romano?

## RESULTADOS.

Por más que los diarios representantes del radicalismo, ayudados por los republicanos, se esfuerzan en demostrar que el manifiesto de la junta directiva del partido constitucional no ha causado efecto alguno; por más que digan en todos los tonos imaginables a quien quiera oírlos, que se ha perdido en el vacío la autorizada voz de los hombres que han hablado en nombre y con el aplauso unánime de cuantos constituyen esa poderosa colectividad, no alcanzarán ciertamente a desvanecer en lo más mínimo la profunda impresión que ha causado en cuantos se hallan libres del desvanecimiento que a los radicales produce la posesión del poder.

Ni por su forma, ni por su estilo, ni por la autoridad de las personas que lo suscriben con sus firmas, ni por las grandes verdades que el manifiesto contiene, estaba llamado ese notable documento a pasar sin dejar una huella profunda en el ánimo de cuantos aman la monarquía liberal.

Expresión vigorosa y resuelta de la actitud en que los constitucionales se colocan, frente a frente de los que se atreven a conculcar los fue-

ros del Parlamento, y con ellos las garantías que sirven de base a toda Constitución que pueda apellidarse libre, ese manifiesto constituye un programa político, no solo para el momento actual sino para el porvenir.

El partido constitucional no solo condena por el órgano de sus jefes reconocidos cuanto tienda a menoscabar el imperio del Parlamento ó a infringir la ley inescusable de las mayorías, que forma la vida de ese sistema político sino que comprendiendo perfectamente los extremos a que de una manera fatal ha de llevarnos la conducta arbitraria del poder, se declara exento de toda responsabilidad en esos futuros muros, y se reserva obrar de la manera que su legítima y decisiva influencia en los destinos del país le dicten.

«Si en medio del salvajismo de las pastiones que ahora imperan, dice el manifiesto, solo parecen lables los precipitados consejos de la ira; manteniendo los conservadores su concordia, y aguardando con calma el cercano momento de la justicia, ningún futuro acontecimiento podrá impedir que sea tan grande como provechosa la influencia que el partido constitucional ha de ejercer en los destinos de la patria.

Sejante declaración en momentos como estos, cuando no hay «ningun período de nuestra historia en que hayan sido heridos a un mismo tiempo y de un solo golpe tantos y tan sagrados intereses,» cuando conculcados todos los principios, todos los respetos y todos los derechos que los hombres del Parlamento pueden alegar a la consideración del país; cuando todo el mundo ve tras esos golpes que condenan a muerte unas Cámaras «sin oírlos,» el desprestigio del sistema constitucional; cuando todo parece condenado a desaparecer por el empuje del torrente que hace desbordar el radicalismo, las frases que hemos dejado señaladas son un programa y a la vez un llamamiento.

Son un programa porque afirman de una manera concluyente que el principio fundamental de los Gobiernos constitucionales estriba en el imperio del Parlamento, sin el cual no hay Constitución posible, ni el país puede ejercer la intervención en los actos del poder que tiene por objeto el sistema representativo, de ese principio se derivan todas las escenas liberales, a él obedecen cuantos este nombre pretenden, y sin él no hay libertad posible, ni otra que el uso ilimitado del poder irresponsable, de hecho ó de derecho.

Son asimismo esas palabras un llamamiento a cuantos puedan interesarse en el bien del país, porque desligados los manifestantes, y con ellos su partido, de cuanto a despecho del Parlamento se hace y se prepara, viendo amenazada la libertad, amenazado el orden social y expuesto todo a correr los peligros de una espantosa anarquía, se levanta frente al presente una bandera en torno de la cual pueden todos agruparse, la bandera en cuyos pliegues todo el mundo ve escritas las palabras de orden y libertad, bandera que no es la bandera de un partido, que no excluye absolutamente a ninguno de cuantos hombres de recto corazón y verdadero patriotismo piensen en el bien público, y a cuya sombra vendrán a agruparse en el día del peligro, si este llega, como todo lo hace presentir, los que quieran ver libre a esta nación sin ventura de los horrores de una espantosa anarquía.

Y que esta es la amplia significación de ese llamamiento, pruébanlo las francas y esplicitas declaraciones de diarios hasta ahora alejados de nosotros los cuales ven en ese manifiesto el primer paso para la formación de un partido «en el cual se agrupen los elementos liberales conservadores» y el cual quepan «todos los amigos del orden unidos en estrecho lazo con el liberalismo.» Como esos diarios dicen, el manifiesto hace posible la agrupación de elementos políticos más ó menos afines que, «dando al olvido reyertas antiguas, y prescindiendo de las doctrinas más secundarias que los separan, proclaman la necesidad de la unión para contrarrestar el empuje de la demagogía envalentonaada y para infundir aliento a las clases conservadoras.»

Ese es, en efecto el punto a que por su tendencia natural va derechamente el manifiesto de los treinta, como se le designa, por ser éste el número de los firmantes; ese es el resultado a que habrá de conducir por sí solo, sin que haya sido necesario pensar en ello; ni buscar acuerdos tan poco fáciles de conseguir cuando había solo la voz de un interés político, como instantáneos en su realización cuando están de por medio el interés de la patria y de la sociedad.

La semilla está arrojada; quien sabe si esta crisis política, tan imprudentemente provocada, dará un fruto provechoso para el país, haciendo que los hombres liberales se agrupen en torno de la bandera alzada frente a la anarquía y a los propósitos atentatorios que guían a los radicales.

(El Puente de Alcolea.)

## LOS RADICALES Y EL EJERCITO.

Es tan ardiente y febril la ambición de mando y de riquezas que abriga ó que mueve a los cimbro-radicales, que no piensan ni sueñan en otra cosa mas que en destruir todo aquello que pueda oponerse en un día mas ó menos próximo a su desatentada y torpe codicia.

Antes que se posesionaran del Gobierno, no hubo empresa por peligrosa y degradada que fuese, que no acometieran para conseguirlo, y de aquí aquellas manifestaciones indignas y anti-constitucionales, aquellas sesiones tumultuosas del circo de Price y aquellos artículos tremebundos de sus periódicos; en los cuales se prodigaban toda clase de amenazas contra el monarca para infundirle miedo, y en un acto de debilidad arrancarle el tan deseado poder.

De aquí también las imputaciones y las miserables calumnias contra la señora y esposa del jefe del Estado; la conspiración en los clubs; los pactos con los enemigos de la Constitución y la dinastía; y finalmente, de aquí la última intriga palaciega, intriga que se hubieran avergonzado utilizar los polacos mas reaccionarios y desmoralizados, para conseguir por tales medios un mando efímero y bochornoso por su origen, y mas efímero y bochornoso aun por sus aspiraciones gubernamentales.

Ocupados en la oposición, de la insidia y de la intriga, y sobrescitados por una desesperante rabia de dominación, vienen al poder sin las condiciones necesarias para hacer Gobierno y administración, y de ahí las consecuencias fatales que ya tocamos hoy y las mas fatales que tocaremos mañana.

Por eso los cimbro-radicales han cometido y están cometiendo tantas torpezas, tantas arbitrariedades, tantas trasgresiones legales y tantos actos de verdadero vandalismo.

No bien ocuparon las sillas de los ministerios, se encontraron con unas Cortes que no podían tener de su parte; y aun cuando su disolución implicaba una infracción del código político, rasgaron la ley fundamental del Estado para conservar el poder.

Encontraron un cuerpo de empleados mas ó menos adicto al partido, adversario ó indiferente a la política en su mayor número, y creyendo que esto fuera un peligro para su existencia gubernamental; arrojaron de sus puestos a cuantos funcionarios no hacían alarde de sus ideas radicales, dejando en la miseria a innumerables padres de familia, y colocando en su lugar a las gentes mas ineptas, a los hombres de menos historia, ó de historia tan manchada, que han llevado consigo el escándalo a las provincias donde han ido a ejercer su misión. También para consumir esta desorganización administrativa fué preciso barrenar la ley y la moralidad, y la moralidad y la ley fueron y están siendo holladas de la manera mas fatal y lamentable.

Hombres sin principios, sin creencias y sin plan de gobierno, no pueden llevar a la administración que desconocen ninguna clase de mejoras, y a fin de que esta ignorancia no trascienda al público; y que los servicios públicos, y especialmente la industria, la agricultura, y el comercio, no les pidan los que ellos ignoran, han procurado destruir el orden, porque solo con el desorden pueden vivir y pasar por políticos de talla esos gigantillos que solo tienen genio para labrar el mal y voz para maldecir todo lo que es bueno, generoso, noble y grande.

Si los cimbro-radicales no pueden tolear el orden; con el orden, se demostraría su impotencia y su ruindad, y como para destruir ese orden se necesita mas que el dar aliento a los clubs y a las masas de demagogos, han pensado en vencer el gran obstáculo que se les presenta, y de ahí el armamento de las gentes que quieren el desconcierto en todo, y de ahí su constante idea de destruir el ejército, por lo mismo que ese ejército fué siempre la garantía del orden, de la familia, de la propiedad y de la libertad en nuestra desdichada patria.

Si los cimbro-radicales quieren destruir ese ejército que más de una vez dió la libertad al país; a ese ejército que con un valor y una constancia digna del pueblo a que pertenece ha salvado ya por dos veces, durante los años que llevamos revolución, el orden de la demagogia, y la libertad de la reacción.

Los cimbro-radicales quieren destruir ese ejército que es y está siendo la garantía de nuestra existencia social y política, y en vano lo intenta llevando a sus filas a todo lo que cree mas radical y exaltado, porque en el instante mismo que el oficial se coloca frente de una compañía, ó el jefe al frente de un regimiento ó de una división, un sentimiento de pundonor y de rectitud se apodera de sus corazones, y entonces el militar no se hace instrumento de cabalzas miserables, de acciones indignas, de conjuraciones infames contra el bien de la patria, entonces el militar, desoyendo la sugestión de las mezquinas pasiones y del vil interés, solo

escucha la voz del honor, de la legalidad y del decoro, y antes que manchar el uniforme y profanar su bandera con una acción indigna o criminal, rompe su acero, rasga su casaca, y, si es preciso, se atraviesa el corazón con una bala ó una espada.

Los cimbro-radicales quieren destruir el ejército, y mientras que llegan á la consumación de su obra, convertirlo en un ejército radical, en un ejército cómplice de sus conspiraciones, y de sus atentados y tal vez de sus crímenes. Pero eso no lo podrán conseguir; eso no podrá ser mientras que en España subsista un solo átomo de honra, mientras que en España exista, no ya la personalidad y la gloria viviente de las glorias militares y del honor español, sino el solo recuerdo del vencedor de Luchana, del pacificador de España, del invicto príncipe de Vergara.

Si los radicales quieren radicalizar al ejército primero, para destruirlo ó disolverlo despues, es preciso que destruyan antes la dignidad, el honor, el heroísmo y la gloria, que son las prendas mas características del valiente ejército español y que le coronaron en todos los siglos que cuentan su brillante historia.

(La Independencia Española).

ALICANTE 12 DE JULIO DE 1872.

ESTO SE VA.

Cuando un país se halla sumido en una anarquía mansa, que siempre es precursora de una anarquía furiosa; cuando arde la guerra civil en las mas ricas provincias de ese país, con la circunstancia agravante de que no se quiere confesar la existencia de esa guerra; cuando se entran á saco y á fuego poblaciones importantísimas, sin que nadie se haya cuidado de evitarlo; cuando se profanan los templos, se incendia la propiedad urbana y se talan los productos agrícolas, con una impunidad que indigna y que ruboriza á la vez á todo el que de buen patriota se precia; cuando todos los hombres honrados temen ser víctimas de un peligro desconocido, pero que existe latente en todas partes, como el fuego subterráneo de los volcanes; cuando el comerciante ve arder los trenes de mercancías y desaparecer su fortuna á impulso del fuego, que es el auxiliar de hordas salvajes; cuando el viajero vé tambien entregados á las llamas los wagones, con riesgo inminente de su vida; cuando á vista y paciencia de las autoridades se cometen en una de las primeras capitales de la nación, atropellos que vienen á ser un remedo de la Comanne; y cuando sobre todo esto se cierran al erario público todas las vertientes legales que de ordinario le dan vida, y se echa mano para galvanizarle, un solo momento, de remedios violentos y empiricos, que solo han de servir para que perezca sin honra; es indudable que se acerca el término de semejante situación.

Los pueblos no pueden existir en medio de tanto desorden: los pueblos no pueden resignarse á permanecer en un constante estado de angustia: los pueblos no se suicidan jamás, y por consiguiente España ha de exigir muy en breve que cese el desorden, que se calme la angustia y que desaparezcan las causas que irremisiblemente la conducirían al suicidio.

Hasta hoy el país ha protestado contra la marcha adoptada por el gobierno radical, por cuantos medios prudentes le ha sugerido el deseo de evitar trastornos materiales.

Las mayorías del Senado y del Congreso, antes de su disolución, protestaron en nombre de la representación nacional; esas mismas mayorías despues de disueltas las Cortes, han protestado en nombre de la nación; de los 31 periódicos políticos que se publican en Madrid, 23 protestan todos los días, denunciando infracciones de ley, abusos y desmanes que ni siquiera en tiempos de pleno polaquismo se cometieron en España; la prensa de las provincias, casi en su totalidad, protesta tambien y pide justicia, clamando al que ya solo puede hacerse, pues los ministros responsables, que no saben lo que pasa en Cataluña, á juzgar por los partes oficiales que publica la Gaceta; que no pueden impedir la quema de trones; que no alcanzan á evitar los crímenes de la demagogia, se mantienen sordos á todas esas reclamaciones del país; que crecen de día en día y es fuerza que por alguien sean oídas.

Si, como no es de esperar, siguen desatendiéndose por todos, las reclamaciones de la inmensa mayoría de la nación; si la voz del pueblo laborioso y sensato, no llega á las altas regiones en donde puede decidirse la suerte de nuestra desventurada España; si llega á faltarles la fé y la energía á los autores de la revolución de

setiembre, que son los únicos amigos de la dinastía y de la constitucion, es seguro que sonará la hora del cataclismo, y todos pereceremos, incluso los radicales de buena fé, si es que los hay, por haber tenido estos la efímera satisfaccion de apoderarse del presupuesto, por un cortísimo espacio de tiempo.

Y como es indispensable que suceda una de las dos cosas que hemos indicado, esto es, ó que la protesta del pueblo sea atendida, y entonces caerian de su pedestal de barro los que ahora ocupan el poder; ó que se desoiga el clamoreo general, en cuyo caso el cansancio de los dinásticos hará que los antidinásticos planteen su sistema á viva fuerza, lo cual haria tambien que los radicales cayesen como han subido, esto es, á impulso de un golpe violento y desusado; es ya una cosa de que nadie, que tenga sentido común, puede dudar, que esto se vá.

En el tren-correo de ayer llegó á esta capital el Sr. Lezama, gobernador de la provincia, de regreso de su escursión á Madrid. Parece que entre otros asuntos de gran importancia de que ya tendremos ocasion de ocuparnos en las columnas de nuestro periódico, ha dejado acordado con el gobierno y con D. Lorenzo Fernandez, que parece que es quien lleva la batuta en la cuestión electoral, la candidatura para la próxima campaña.

En la capital, Alcoy y Monovar se presentarán tres candidatos republicanos. En el resto de la provincia no habrá mas que candidatos radicales. Pero como esta cuenta se ha echado sin contar con la huésped, es muy posible que les salga la criada respondona, y tengamos siete candidatos republicanos y tres radicales.

Cuando todavía chorrea tinta la célebre circular sobre reposición de Ayuntamientos federales, y de Diputaciones idem; poniendo el pié encima de todas las leyes; anulando acuerdos legales, pasados en autoridad de cosa juzgada, y haciendo suposiciones destituidas de todo fundamento; el gobierno cimbro-radical, y el ministro autor de la susodicha circular, acaban de destituir, en nuestra provincia, los Ayuntamientos de Denia, Callosa de Ensañá y Benidorm, nombrados todos por sufragio universal, reponiéndose á los que les precedieron.

Despues de tan arbitrarias medidas, ya no deberá estrañarnos, por violentas que sean, cuantas adopten unos hombres que solo prescindiendo de las leyes, pueden llegar á su objeto y llevar á las futuras Cortes algunos amigos suyos. Verdad es que para conseguirlo, no solo tienen que emular los desmanes polacos de los mejores tiempos, sino que se ven obligados á exajerar las medidas de Calomarde, que hoy habrían de parecerse suaves si las cotejásemos con las medidas de estos liberales de nuevo cuño.

A propósito dice *El Debate*:

«En pleno período electoral se nombran en Málaga comisiones de apremio.

Aun hay Código que se aplicará cuando la Providencia se apiade del país, y el radicalismo mude de domicilio.»

Anteayer se reunieron en esta capital los republicanos y radicales del distrito electoral de Monovar, con objeto de tratar la cuestión de candidato. Concurrieron los representantes de los pueblos de Petrel, Elda, Novelda y Agost. Por el dueño de la casa en que tuvo lugar la reunion, y abierta la sesion, se manifestó que el objeto no era otro que ponerse de acuerdo en la eleccion de candidato para el referido distrito, y que al efecto, y si se apoyaba al candidato que se les proponía por dicho señor, se les ofreció la destitucion de los ayuntamientos de Elda y Petrel.

Los republicanos que en esto creyeron adivinar quien podía ser el candidato, digeron en nombre de los pueblos que allí representaban que no podían acceder á la avenencia que, con tan poco tacto, solicitaba el dueño de aquella morada, y manifestando que esperaban órdenes del Comité que ellos acatarían, fueron los que fueron, abandonaron la casa sin que bastaran á detenerlos todos los esfuerzos que en pró de la avenencia hicieron los radicales.

Tambien en Cádiz se sufren las consecuencias radicales. Como en Sevilla, al ser destituido el ayuntamiento constitu-

cional para dar entrada á otro cimbro-republicano, los amigos de este recorrieron las calles de la ciudad mas culta de España, cometiendo excesos que serian reprobables en el poblacho mas miserable de la nación; hé aqui como dá cuenta de esta nueva hazaña radical el *Diario de Cádiz*:

«Entretanto los grupos que se habian formado en los alrededores de la casa ayuntamiento se disolvian, y todo parecia indicar que aquellos momentos de efervescencia quedarían reducidos solamente á ruidosas manifestaciones que se traducían en gritos y en silbidos, cuando de improviso se oyó un gran alboroto por la parte del Arco del Póbole.

Momento despues, numerosos grupos compuestos de gentes del pueblo entraban en la plaza de San Juan de Dios precedidos de un ciego que seguramente por un milagro no comun en nuestros días habia recobrado repentinamente la vista, y que traía en la mano un palo con sonajas y cascabeles.

Detrás de aquel ex-ciego venían muchos hombres empujando un carruaje que nos dijeron era del doctor en medicina Sr. D. Cayetano del Toro. Dicho carruaje traía destrozada parte de su caja, abiertas las portezuelas y rotos los cristales de estas y los de los faroles.

Los ruidosos manifestantes dieron la vuelta por delante de las Casas consistoriales, y despues de breves momentos de parada se dirigieron por la plaza de San Agustín enfrente de la casa del Sr. Lasanta, prendieron fuego al inofensivo vehiculo, á pesar de la llegada del gobernador al lugar del alboroto. Despues las turbas, dirigidas por zorillistas con levita, se arrojaron sobre la imprenta de *La Legalidad*, rompieron las formas, y causaron perjuicios de consideración. Por esta causa no habia podido publicarse aquel periódico.»

No hacemos por ahora comentarios. ¡Cuán arrepenida estará acaso la siempre cultísima ciudad de Cádiz de haber sido en 1868, cuna de la revolucion! ¡Qué radicales! ¡Qué tiempos! ¡Qué salvajismo!

En vista de la perturbacion política porque atraviesa el país, gracias á este desdichado gobierno, que por desgracia toleramos, y de la frecuencia con que se reproducen hechos tan escandalosos como los de Jerez, Sevilla y Cádiz, y de la poca seguridad que la radicalesca farsa ofrece á la propiedad y á los individuos, ha empezado ya la emigración en la capital del Principado, de las familias mas acomodadas.

¿En dónde vivimos? ¿A cuántos kilómetros estamos del Riff?

¿Cuándo acabará la perturbacion que devora y aniquila á este país desgraciado digno de mejor suerte?

Segun refiere un periódico, se supone que el bárbaro asesinato del Sr. Conejos, juez de primera instancia de Jativa, ha sido por causas electorales.

¡Oh patria de la cimbra libertad y del petróleo, cuánta imparcialidad nos vas á ofrecer en este período electoral!...

Ya escampa. Desde la subida al poder de la polaqueria radical, no pasa día que la prensa no denuncie hechos tan escandalosos como los que insertamos á continuación.

«A una legua de Madrid hace pocos días fué asesinado, segun dijimos, cerca de Aravaca, un carretero que venia con un carro de lana. Ayer ha sido robada, junto al puente de San Fernando, la galera que acababa de salir de Madrid para Segovia. Estos hechos han producido la inquietud consiguiente; pero sabemos que el gobernador de la provincia ha dictado energicas disposiciones para evitar la reproduccion de tales escándalos perpetrados en las mismas puertas de Madrid. Sabido es, puesto que lo digimos, que el autor del robo del carro de lana fué preso, y parece que se conoce á sus cómplices.

Entre los objetos robados ayer se encuentra el equipaje del secretario del gobierno de Segovia.

Sin comentarios. Que los haga el lector.»

Ocupándose de las excelencias financiera de los radicales, dice *El Debate*:

«Entre las peregrinas invenciones del señor Ruiz Gomez, se cuenta la de que trata de emitir billetes hipotecarios hasta la cantidad de 2.000 millones.

Estos valores llevarán, como garantía, pagares de bienes nacionales.

Ya comprenderán nuestros lectores que es una copia de lo hecho por los señores Salaverría y Barzanallana, con la diferencia de que cuando estos hicieron aquellas emisiones, existían pagares de bienes nacionales bastantes á responder del importe de los billetes hipotecarios, y por ello el banco de España no tuvo inconveniente en hacerse cargo del pago de los intereses y amortización de los expresados valores, lo

qual ha dado el crédito de que goza esta deuda del Estado.

El Sr. Figuerola quiso imitar lo hecho por aquellos hacendistas, con la creación de bonos, pero se encontró con la falta de pagares para garantizar la emision, lo cual hizo que el precio de este papel descendiese á un tipo infimo, segun se ha observado en las cotizaciones oficiales.

Ahora el bueno de D. Servando trata de crear otros valores parecido; y no tiene mas inconveniente que la falta de bienes del Estado, para la garantía, á no ser que se acuda á la venta de las minas, arsenales, edificios en que están situadas las oficinas y los museos, en cuyo caso es verdad que podrán encontrar los millones que con tanto afán desea el célebre hacendista radical; pero no creemos que el país consienta semejante desatino, así que consideramos que ha perdido el tiempo el referido Sr. Ruiz Gomez, en meditar un proyecto irrealizable, como otros muchos que se deben á este señor, el cual, á juzgar por sus actos, se ocupa única y exclusivamente, en remover todo el personal de las oficinas y en buscar quien preste dinero al Tesoro, sistema que, si no acredita gran ingenio, en cambio la salvacion de la Hacienda es segura y completa.»

Dice un periódico que el Gobierno está dispuesto á no apremiar á los contribuyentes que se nieguen á pagar los tributos no votados. La cosa parece algo extraña, pero tiene algun fundamento.

El contribuyente hará los comentarios.

### LA INSURRECCION CARLISTA.

Esto dice la *Gaceta* del miércoles:

«En las Provincias Vascongadas siguen acogidos á indulto algunos carlistas, aun cuando en exceso número.

En Cataluña fué batida en la Sella la faccion Surnet y Piferras por la columna Melgarejo, mandada por el baigadier Hidalgo, causándole cuatro muertos y cogiendo ocho prisioneros.»

Menos no puede decirse. Cualquiera exclamará, al leer las anteriores líneas:—Ya no hay carlistas armados en toda la Peninsula.

Y la verdad se sabrá leyendo los periódicos de provincias, principalmente de Cataluña.

Leemos en el *Diario de Barcelona* del 8:

«El jueves último, segun se nos ha dicho, entró en Berga la partida carlista que capitanea Castells. Penetró en la poblacion en grupos por distintas calles, que se dirigieron en seguida al local en que se halla establecida la sociedad Centro Liberal y en donde se hallaban leyendo ó jugando varios socios. Apenas dentro, las emprendieron á cuchilladas contra todas las personas que allí habia, hiriéndolas á todas mas ó menos gravemente. En la calle se encontraron con un pobre muchacho que habia servido de guía á una columna y le mataron de un tiro que le dió en mitad de la cabeza.

Pusieron presos luego al administrador de Rentas, al procurador causídico D. José María Vilardaga y á un tal Lafont, cabo de somatenes, pero soltaron antes de marcharse á los dos primeros y se llevaron el último. A la villa de Berga le impusieron una contribucion de 3.000 duros, diciendo que irian á cobrarla dentro de breves días y amenazando gravemente á la poblacion, caso de que no la hiciese efectiva.

En el castillo y cuartel se hallaban una pequeña fuerza de tropa de 40 á 50 hombres que cumplió con su deber guardando las armas y municiones allí depositadas y que estuvo hostigando á los carlistas durante toda la noche.

Escritas estas líneas, se nos dice que dicha poblacion de Berga hizo efectiva la contribucion de 3.000 duros impuesta antes de la marcha de Castells.»

—Los carlistas de Cataluña no han aceptado el indulto que les ha ofrecido el general Baldrich, y únicamente se habian acogido á él cinco individuos hasta ahora.

—En Caome se ha reunido Tristany al frente de 500 infantes y 30 caballos con otra partida de unos doscientos carlistas, y segun se creia trataban de dar un golpe de mano.

—Hé aqui lo que se dice del encuentro que la columna mandada por el brigadier Hidalgo tuvo cerca de San Pedro Osor con la faccion Saballs.

El resultado de la acción fué la muerte de 7 carlistas, 20 heridos, incluso el cabecilla Saballs, cuya herida, con referencia á viajeros llegados de Santa Coloma, es bastante grave. Segun estos, dicho jefe ha sido ocultado por los suyos, pero que á pesar de las precauciones tomadas no pudieron evitar el ser vistos por varios individuos.

Los carlistas han tomado por su cuartel á la poblacion de Vallvidrera, donde llevan unos cuantos días de entrar y salir sin que nadie se lo estorbe, y hasta se acuestan á dormir sin centinelas ni precauciones de ninguna clase.

### GACETILLAS.

**Circo taurómico.**—Ya están cerca los famosos bichos que han de lidiarse en los días 20 y 21 del corriente en nuestra plaza de toros. Las corridas prometen ser magníficas, pues estando la cuadrilla á cargo del afamado Lagartijo y perteneciendo el ganado á los Sres. Bañuelos y Gomez, del Colmenar, no es dudoso el resultado y desde luego podemos asegurar que

quedarán complacidos los más exigentes aficionados.

La cosa es seria.—Que no habian de quedar ni los tinteros en las oficinas, dijo cierto jefe de pelea, *lux facta fuit*.

Oficina ha habido y aun creemos que la hay, donde un sota-escritibiente ha estado haciendo de jefe, oficial y soldado.

En los restantes centros oficiales, la siega ha sido de órdago y aun no hemos concluido.

Que los radicales tenian hambre de presupuesto ya lo sabiamos, pero nunca creimos que fuese hambre *canina*.

Toros.—Se recuerda al público, que la venta de localidades para las próximas corridas de toros, se halla en la calle Mayor establecimiento de D. Juan José Carratalá, casa del Sr. Losada, sombrerería, y en la tienda de curtidos del señor Fayos, plaza de la Constitución.

Inauguración.—Hoy se inaugura la FERIA de esta capital, la cual estará concurrendísima de feriantes, á juzgar por las casillas y puestos pedidos. Segun nuestras noticias, esta noche habrá música en los jardines del paseo de Los Mártires, y esto unido al buen alumbrado, aseo y reparacion de la carretera donde están las casillas, los adornos y preparativos que se hacen en la Esplanada para las próximas fiestas, contribuirán grandemente á que la feria presente esta noche un aspecto encantador, y estará mejor cada día.

Templete.—El soberbio templete del Casino está llamando justamente la atencion de todos cuantos le visitan. Su elegancia, su magnificencia y su situacion, hace que este recinto encantador sea una de las maravillas soñadas de las Mil y una noches. La comision del Casino encargada de llevar á efecto este pensamiento, mereco los mayores elogios. Y á propósito de esto, debemos decir para que llegue á conocimiento del bello sexo, que las reuniones que habrá en dicho templete, serán de pura confianza é improvisadas, ni más ni menos que con el mismo traje que se lleve en paseo. Esto nos parece muy acertado, y debe indudablemente desdenarse la etiqueta en estas clases de reuniones y en otras parecidas.

Teatro de Variedades.—Cada día se encuentra mas animado este modesto teatro, gracias á los esfuerzos del empresario y al esmero de la compañía, en la acertada ejecucion de las obras.

Más detenidamente nos ocuparemos del desempeño de todas aquellas que por su importancia lo merezcan.

Mientras tanto, reciban los plácemes de El Constitucional los artistas todos de este coliseo, y en especial su empresario, que tanto se afana por complacer al público.

Debe componerse.—La escalinata que dá ingreso al paseo de Mendez-Núñez, se halla en un estado de deterioro que ofrece grave peligro á los transeúntes.

La guarda de hierro colocada en el borde de cada uno de los peldaños, se ha desprendido de éstos á causa del desmoronamiento del asfalto y nada es más fácil que tropezar en los huecos que del indicado desprendimiento resultan.

No dudamos que la autoridad competente, al fijarse en este desperfecto, dará las órdenes oportunas para que se corrija, ahora que se están recomponiendo las aceras de la calle Mayor.

Congrejos.—Siguen produciendo sus saludables efectos el nuevo sistema adoptado por los *hombres políticos* para escumotear empleados. Se les planta bonitamente en la calle á cualquier hora y se les dá para consuelo, una especie de papel mojado fecha 28 ó 29 del mes de Junio (!!!) notificándoles su exarcefacion.

Así ha acontecido con todos los peatones de correos de los distritos de Pego y Orihuela, que quedaron cesantes, de palabra hace tres dias, y de oficio pongamos hasta nueve.

Parto habia de ser de la cimbreria tan retró-

grado invento! Verdad es que al chopo no hay que pedirle naranjas.

Desgracia.—El domingo ocurrió una lamentable en el convento de San Pascual en Madrid. Un caballero bastante conocido fué con unos amigos á visitar las obras de dicho convento, teniendo la desgracia de caerse desde el coro á la iglesia, y quedando muerto en el acto.

Diálogo.—D. Mazuel, ¿es cierto lo de la carta?  
—Si, compañero de Ultramar, ¡por desgracia es ciertísimo!

—¡Ay, D. Manuél! si tuviese V. más cartas jugaria un MARTINGALA.

—A V. si que le voy á echar el PEGO.

SECCION LOCAL.

PROGRAMA

de los festejos que tendrán lugar en esta capital en los dias 17, 18, 19, 20, 21 y 22 de Julio de 1872.

Dia 17.—Al amanecer recorrerán las calles de la capital y la feria varias músicas tocando diara.

A las doce se dará una comida á los pobres en el barrio de San Roque, á la que podrán asistir todos los de los demás barrios.

A las seis de la tarde, cueña, prisma-loco y música del pais en la esplanada del contramuelle.

Por la noche gran iluminacion á la veneciana y música en el paseo de los Mártires, en la esplanada del muelle de costa y en la feria.

Dia 18.—A las cinco de la tarde, regatas marítimas, adjudicándose premios.

A las seis de la misma, cueña marítima y prisma-loco.

Por la noche, iluminacion á la veneciana y música, y á las diez elevacion de varios globos aerostáticos.

Dia 19.—A las seis de la tarde, carreras de caballos en la gran extension de la Esplanada del contramuelle, adjudicándose premios. A este acto asistirá una música.

Por la noche, música en la feria y la misma iluminacion á la veneciana en los jardines del paseo de los Mártires, y á las diez se disparará en el sitio donde estaba el baluarte de San Carlos un magnifico castillo de fuegos artificiales.

Dia 20.—A las cuatro de la tarde, gran corrida de toros de muerte, lidiados por la acreditada cuadrilla que dirige el intrépido y famoso torero Rafael Molina (a) LAGARTIJO.

Por la noche iluminacion y música en la feria y jardines, y á las diez se elevarán globos aerostáticos y vistosos cohetes de luces de bengala.

Después habrán danzas al estilo del pais en la feria y en la Esplanada.

Dia 21.—A las cuatro de la tarde, gran corrida de toros de muerte, lidiados por la mencionada cuadrilla del aplaudido diestro Lagartijo.

Por la noche iluminacion y música en la Feria, y á las diez y media, gran exposicion de fuegos artificiales, disparándose un magnifico castillo en el sitio donde estaba el baluarte de San Carlos.

Dia 22.—A las seis de la tarde, cueñas, carrera de velocipedos, prisma-loco, corrida de gallos y música en la Esplanada del contramuelle.

Por la noche iluminacion y música en la Feria, jardines y Esplanada del muelle de costa; á las diez fuegos artificiales y globos aerostáticos, y á las diez y media danzas del pais.

El grandioso templete que ha levantado el casino en la Esplanada, contribuirá tambien á dar encanto al bellísimo cuadro que presentará la Feria en estas noches.

Tambien contribuirán á dar realce al espectáculo los buques de guerra que se encuentran en este puerto.

La sociedad del salon de las Delicias dará grandes bailes y conciertos en el magnifico y espacioso local que ha construido al efecto en la Esplanada.

La empresa del teatro de Variedades pondrá en escena escogidos espectáculos dramáticos y coreográficos.

Alicante, 8 de Julio de 1872.

La comision de festividades del Ayuntamiento.—Francisco Gomis.—Eduardo Carratalá.—José M. Celdrán.—Antonio Samper.—José Galindo.

La comision popular.—Francisco Navarro.—Miguel Guardiola.—José Mauricio.—Gaspar Beltran.—Ramon Velasco.—Francisco de P. Villar.—Francisco Maisonnave.—Carlos Barrera.—Alberto Ganga.—Eduardo Orts.—Antonio Galdó.—Vidal de Larrochete.—Antonio Blanquer.—Alejandro Harmsen.—José Guardiola.—Federico Garcia.

ADVERTENCIAS.

Los que deseen tomar parte en las regatas marítimas, se acercarán á la Comandancia de marina, donde estarán de manifiesto las condiciones.

Los que quieran interesarse en las corridas de caballos, se presentarán á D. Federico Garcia, plaza del Mar, el cual está encargado de satisfacer los preguntados que se le hagan acerca de las condiciones con que se han de efectuar las referidas corridas.

Varios artistas de Madrid darán á conocer sus habilidades en el Salon de las Delicias, los cuales han sido ajustados al efecto.

Las fondas, restaurants y reposterías que habrán en la Feria podrán competir con las mejores. La Feria dará principio el 12 del actual.

SOCIEDAD DEL CANAL DE ALICANTE.

El Domingo próximo, de 6 á 7 de la mañana, visitará esta Junta Directiva los trabajos de exploracion de aguas, que lleva á cabo la Sociedad en la cuenca de Villena y tendrá la mayor complacencia en que se unan á la misma los socios que gusten acompañarla.

Para la mas satisfactoria y completa realizacion de su objeto ha citado á una conferencia amistosa sobre el mismo terreno á las autoridades y comisiones que mas competentemente puedan representar á todos los regantes de los pueblos interesados.

Lo que se estima oportuno hacer notorio para los efectos que se indican.

El Secretario interino, José Maria Palarea.

Alcaldia popular de Alicante.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores las subastas de los arbitrios sobre bebidas espirituosas y fermentadas, ventas de aves vivas y muertas y carbon mineral y cok que se anunciaron para el día 8 del corriente mes, se celebran de nuevo el martes 16 del mismo, admitiéndose proposiciones que cubran las dos terceras partes de la cantidad que sirvió de base para la licitacion.

El remate tendrá lugar en la forma que sigue: Bebidas espirituosas y fermentadas, de nueve y media á diez de la mañana.

Venta de aves vivas y muertas, de diez á diez y media.

Carbon mineral y cok, de diez y media á once. Alicante 8 de julio 1872.—E. Maisonnave.

D. Eleuterio Maisonnave y Cutayar, Alcalde popular de esta ciudad.

Hace saber:

1.º Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento y en virtud de expediente debidamente autorizado se saca á pública subasta por término de quince dias, que á contar desde hoy espiran en veintidos de los corrientes la contratacion de las nuevas aceras de la calle de Gerona.

2.º La licitacion tendrá lugar á las doce del referido dia veintidos en las Casas Consistoriales y ante la comision de ornato y obras públicas en la forma que determina la instruccion de 18 de Marzo y 15 de setiembre de 1852 por pliegos cerrados y con arreglo al modelo que va al pie

de este edicto, que se recibirán durante la primera media hora despues de abierto el remate.

3.º Si resultaren dos proposiciones iguales se abrirá inmediatamente y por término de un cuarto de hora improrogable una licitacion á la voz entre todos los proponentes de una misma cantidad.

El tiempo de licitacion será medido por el reloj público de las Casas Consistoriales.

4.º Todo licitador acompañará precisamento con el pliego de su proposicion un documento debidamente autorizado por la oficina de Contabilidad municipalidad en que se acredite haber consignado en la caja del Excmo. Ayuntamiento la cantidad de *cicuenta pesetas*, y sin él no será tomada en cuenta la proposicion respectiva.

5.º El tipo para la subasta es el valor del metro lineal de acera de todo coste ó sean siete pesetas y treinta y cinco céntimos.

6.º Desde esta fecha y mientras dure el periodo de subasta, quedan de manifiesto durante las horas de oficina en la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento el presupuesto y pliego de condiciones á que ha de sujetarse el contrato.

Modelo de proposicion.

D. vecino de natural de enterrado del edicto del Sr. Alcalde popular de esta ciudad, sacando á pública licitacion la construccion de nuevas aceras en la calle de Gerona, se comprometo á hacer dichos trabajos con arreglo á las condiciones hechas al efecto bajo es tipo de peseta por metro lineal, para cuyo efecto acompaña el documento que indica haber hecho el depósito Alicante 8 de Julio de 1872.—E. Maisonnave.

CORREOS.

Table with columns SALIDAS and ENTRADAS. Lists destinations like Murcia, Jijona, La Marina, Madrid y Valencia with corresponding times.

TRENES.

Table with columns SALIDAS and ENTRADAS. Lists routes like Madrid y Valencia, Tren misto, Madrid y Valencia, Tren correo.

ESPECTÁCULO

TEATRO DE VARIEDADES.—A las ocho y media, la comedia en tres actos, *Nanfragar en tierra firme*.

Baile. *El Capricho*.

Entrada general, 2 rs.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

S. Juan Gualberto abad y fund'

ULTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Servicio particular de El Constitucional.

Madrid 11 Julio.

Los periódicos ministeriales desmienten que Zorrilla haya subvencionado ningun periódico republicano.

El Gobierno francés espera que el empréstito de 3.000 millones de francos, obtendrá gran éxito.

Bolsa: c. 26-50.

Fabra.

ALICANTE.

Imp. de V. Costa y Comp., S. Francisco, 21.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES EN LA PLAZA, HOY DIA 1 DE LA FECHA.

Large table with columns for ARTICULOS, Peso, Precio, OBSERVACIONES, and FECHAS. Lists various goods like sugar, flour, oil, and their current market prices.

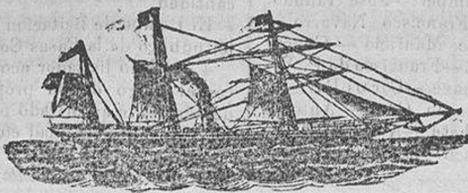
BOLSA DE MADRID.

5 Julio 1872.

Table with columns for 3 por 100 consolidado, Obligaciones de ferro-carriles, Bonos del Tesoro.

# SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.<sup>a</sup>



## LÍNEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

## LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los ferro-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.

No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

## LÍNEA DE VAPORES ENTRE

## SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE Y GUADIANA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.  
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

## CHLORODYNA DEL DR. J. COLLISB ROWNE.

LA ÚNICA VERDADERA Y LEGÍTIMA.

**AVISO A LOS ENFERMOS.**—Las personas que desean disfrutar de un sueño tranquilo y reparador, sin dolores en la cabeza, y aliviar los sufrimientos consiguientes á largas enfermedades; fortalecer el sistema nervioso y regularizar las funciones de los órganos del cuerpo, deben comprar el maravilloso remedio descubierto por el Dr. J. Collis Browne, antiguo médico mayor del ejército inglés, la

## CHLORODYNA.

Es el único admitido por la Facultad de Londres como el más precioso de los descubiertos; el mejor remedio contra la «tos, tisis, bronquitis y asma.»—Conjura las fatales enfermedades; «difteria, fiebres y garrotillo;» tiene una acción casi milagrosa contra la «diarrea,» y es el único específico contra el «cólera y la disenteria.» Corta los ataques de «epilepsia, histérico, palpitaciones y pasmos;» alivia la «neuralgia, reumatismos, gota, cáncer, dolores de muelas, meningitis.»

**Extracto de algunas cartas.** «Lord Francis Cosvyngham escribe desde Mount Charles Donegal, 11 diciembre 1868: Habiendo comprado el año último por esta época la Chlorodyna del Dr. J. Collis Browne de M. Davenport, y considerando este remedio como maravilloso, deseo que se me mande media docena de frascos.»—«El señor conde Russel ha participado á la Escuela de medicina de Londres, haber recibido del cónsul de S. M. en Manila, un oficio anunciándole que el cólera había sido allí terrible, y que el único remedio eficaz era la Chlorodyna.» (Véase la «Lancet» de Londres, 1.º diciembre 1864).

**Cuidado contra las falsificaciones.**—El vice-canciller sir W. Page Wood, ha declarado que el Dr. J. Collis Browne, era sin ninguna duda, el inventor de la Chlorodyna, y que la asercion de «Freeman,» á pesar de su juramento, «era falsa.»—(Véase el «Times,» 13 julio 1864).—Véndese en frascos á 8 y 15 rs., y no son legítimos los que no llevan Chlorodyna del Dr. J. Collis Browne sobre el sello del gobierno inglés.

Único fabricante J. T. DAVENPORT, 33, Great Russel Street Bloomsbury Square, Londres.—Por mayor, en Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, en Alicante, D. J. Bellido.

## PASTA Y JARABE DE CARACOLES

de H. MURE, de Pont St. Esprit, (Gard, Francia).

Recomendamos de una manera especial la PASTA de caracoles y el JARABE de caracoles de Mure.—Su eficacia es segura contra los *constipados, asma, coqueluche ó tos convulsiva* y contra las *irritaciones del pecho.*—A fin de evitar las falsificaciones, exigir el nombre de Mure en los rótulos.—Precios en España; Jarabe, 10 rs.; Pasta, 7 rs.—En Madrid por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31, por menor en Alicante Sr. D. J. Bellido.

## Á LOS FERIAANTES.

En la imprenta de este periódico, calle de San Francisco, núm. 21, se hacen á la mayor brevedad posible, toda clase de impresos y anuncios, á precios muy económicos, pago anticipado.

## COMPañIA CATALANA GENERAL

DE

## SEGUROS.

Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado.

Representantes en esta plaza, Faes Hermanos.

## INTERESANTE PARA LOS JUZGADOS.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, estados de matrimonios civiles redactados é impresos en la forma que prescriben las leyes para la publicacion de aquellos por los jueces municipales.

QUE SE PRUEBE EL PURGANTE Ó REFRESCO

## UNA SOLA VEZ

GASEOSO-TÓNICO PURGATIVO CON HIERRO, INVENCION DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIÁ.

Es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo el prepararse cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, á las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del dia, etc., etc., peseyendo además la propiedad de ser el

## ANTÍDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de «Citrate de Magnesia»; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento á los señores farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martin.—Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2.—Barcelona, Padró, plaza Real.—Zaragoza, Rios.—Murcia, Moreno.—Depósitos en Alicante, Sres Bellido, Hernandez y Soler.

## PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

### PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortalecen la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en estremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecientes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

### UNGUENTO HOLLOWAY.

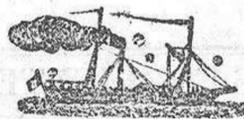
La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street (antes 244, Stran,) Londres.

## Á LOS AYUNTAMIENTOS.

En la imprenta de este periódico, calle de San Francisco, núm. 21, se hallan de venta estados para el reparto de la contribucion territorial é industrial, listas cobratorias para el mismo, papeletas para la rectificacion y alistamiento. Id. para el llamamiento y declaracion de soldados. Filiaciones, libramientos, cargarémes, cartas de pago y enantos documentos son necesarios para el despacho de las Secretarías.



SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORÁN.

VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Orán. Admite carga y pasajeros. Consignatarios D. Gregorio Carratalá é hijos, calle de San Fernando, núm. 25.

VAPOR ARANA.

Saldrá el 12 del corriente para Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Carey y Compañía.

## EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

RAMO DE INCENDIOS.

Sub-director en esta provincia, D. Bernardino Foglietti, S. Ildefonso, 6.

## NORTONS CAMOMILE PILLS.

Renuevese la causa y el efecto cesará. El mejor remedio para la indigestion y para todos los males del estómago son las

PÍLDORAS DE MANZANILLA, DE NORTON.

Son muy recomendadas por la facultad y usadas en los hospitales y por el público en Inglaterra, Francia y las naciones mas adelantadas.—La experiencia de mas de 30 años del uso de estas píldoras ha hecho decir á los mas eminentes médicos, que son el mejor amigo de la familia.—Se venden á 7 reales 40 cent., cada bote en todas las farmacias y boticas de España, en donde se dan gratis prospectos é instrucciones.—Solo agente para España, la Agencia General Española Hispano-Americana en Londres.—Depósito en Madrid.

En Alicante, Sr. D. J. Bellido.

## GASÓGENOS LIOTE.

Estos nuevos aparatos, en forma de elegantes jarros de porcelana fina, son de inmensa utilidad por su sencillez y facil manejo en la preparacion de «aguas gaseosas» y «vinos espumosos.» No tienen mecanismos que exijan reparaciones, ni ofrecen peligros de explosiones. Su ingeniosa disposicion permite, además, que se conserven en ellos indefinidamente las «bebidas gaseosas,» cualquiera que sea su naturaleza.—«Facilidad, economía y seguridad;» hé ahí incontestablemente las ventajas de los Gasógenos Liote.

Precios: 50 y 60 reales.—Farmacia de don J. C. Bellido, plaza de la Libertad.

## VENTA.

Se vende una tina para tomar el baño, con su cilindro.

Calle de San Nicolás, núm. 10.

## AZULEJOS.

En el almacén establecido en esta capital, calle de San Fernando, núm. 24, se halla un surtido de más de cuarenta mil, procedentes todos de las fábricas más acreditadas; los cuales, por su figura y variedad de dibujos y colores, compiten con todos los de su clase, como pueden ver los consumidores; á fin de darles pronta salida se despachan desde cinco cuartos á real.